

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 4828** *Resolución de 29 de abril de 2014, de la Presidencia del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2014, de 4 de abril, por el que se prevé una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el impulso de la lucha contra el fraude fiscal y la aplicación de las medidas previstas en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2014, de 4 de abril, por el que se prevé una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para el impulso de la lucha contra el fraude fiscal y la aplicación de las medidas previstas en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 5 de abril de 2014.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de abril de 2014.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.